

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida, desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO
con Sastrería á cargo de
TEODOMIRO DURAN
16, SAN JUAN, 16
BADAJOS

LO DE SIEMPRE.

Nuestros lectores conocen ya la distribución hecha por el ministro de la Gobernación, de los doscientos mil duros á que asciende el crédito votado por las Cortes, para que en los pueblos perjudicados por los temporales pueda socorrerse á los obreros, dándoles ocupación en obras públicas de carácter urgente; y saben, por lo tanto, que mientras á Murcia y á otras provincias que cuentan con políticos de gran influencia, se les han concedido cien mil pesetas, á la de Badajoz, en que están muriéndose de hambre millares de hombres, siquiera no chillan tanto como los de otras partes, se le señaló la exigua cantidad de diez mil pesetas.

Pero el Sr. Ruiz Capdepon no distribuyó desde luego el total de los 200.000 duros. Se reservó veintiocho mil para ampliaciones y rectificaciones ulteriores. ¿Qué ha hecho de esta cantidad el ministro? ¿Qué destino le ha dado? Apostaríamos cualquier cosa á que eso de las ampliaciones y rectificaciones ulteriores, le ha servido para favorecer más aun á algunas de aquellas provincias que desde un principio obtuvieron mayor cantidad en el reparto que publicó la *Gaceta*.

Nos fundamos, para pensar así, en las siguientes líneas que, en su número correspondiente al 27 de Febrero, publica *La Unión Mercantil*, apreciable colega de Málaga:

«La crisis jornalera.

EL DINERO EN EL BANCO.

Ya están depositadas en esta sucursal del Banco de España las ochenta y tres mil pesetas que ha concedido el gobierno á Málaga, para conjurar la crisis.

Urge que el gobernador ordene que le sea entregada dicha suma al Ayuntamiento y empiecen las obras á la mayor brevedad, pues hay muchos jornaleros parados que se mueren de hambre.»

Ahora bien; la cantidad que en la distribución á que antes hemos aludido, se señaló á la provincia de Málaga fué de 80.000 pesetas, y *La Unión Mercantil* habla de 83.000; de suerte que con posterioridad se le han concedido tres mil pesetas más, que salen, sin duda, de los fondos que se reservó el ministro. Esto, en la hipótesis de que las 83.000 pesetas hayan de repartirse entre diferentes localidades de aquella provincia, incluso la capital, pues si fuese para ésta la totalidad de esa suma, como se deduce de las palabras del colega, es indudable que la gracia sería mayor, toda vez que en la provincia de Málaga ha de haber otros pueblos perjudicados, á los cuales, probablemente, concederá algún dinero el ministro de la Gobernación.

No me duele la liberalidad que se ha empleado con Málaga, donde habrá muchos pobres que carecen de recursos;

pero, ¿caso no sucede lo mismo en nuestra provincia?

Lo que sí nos molesta es que ahora haya ocurrido lo de siempre, cuando se trata de obtener auxilios del Gobierno: que esta parte de la región extremeña, tan sufrida, que contribuye en gran escala á satisfacer los gastos del Estado, se ve mirada con desden y relegada á uno de los últimos lugares.

Criminales honrados.

Según la manera que tiene de distinguir la sociedad, hay dos clases de criminales; unos para ella, y otros para los que pensamos de distinto modo de como piensa la masa común.

Por lo tanto, hay criminales honrados, porque, según las leyes que nos rigen, sus crímenes no pasan por tales, á pesar de ser de más transcendencia y de consecuencias peores que los vulgares, puesto que en éstos se mata de un golpe y á veces en un momento de acalorada disputa ó de embriaguez, y cuando el hombre no es dueño de sí porque no está en estado de raciocinar: sin embargo, aquéllos están fuera de la ley y quedan impunes sus delitos, porque ni hay Código que los castigue, ni aún siquiera personas que los desprecien por miserables y corruptores de la moral.

Me refiero, al hablar así, á esos criminales que han aprendido á vivir en sociedad, sólo con aprender la fraseología de moda y vestir con cierto gusto, sin que se sepa ni de donde salen los trajes ni el dinero que aquéllos gastan para alternar con lo más distinguido de las poblaciones donde residen: en todas partes los hay, y en todos los círculos tienen entrada y con todo el que sea algo se reúnen. Ellos saben entretener á quien por su posición goza de una fortuna, que otros á fuerza de desvelos y cálculos supieron adquirir; y como se la han encontrado hecha como por encanto, sólo saben pasar el tiempo agradablemente; para lo cual, estos criminales á que me refiero, explotan su candidez, y con palabras de adulación, halagando la vanidad inherente en el hombre que no esté por la experiencia acostumbrado á conocer el veneno que encierran ciertos reptiles, se hacen por su astucia los directores de los infelices que derrochan el dinero que la bondad de sus padres pone en sus manos, y que viene á servir para proporcionar placeres á quien hace de la candidez un negocio.

Esto es lo menos malo que los criminales á que me refiero pueden hacer, porque ellos, para vivir en la holganza y darse tono de grandes señores, no reparan en medios, por depravados que sean, con tal de tener recursos para alternar en la alta sociedad, en esa sociedad donde todo suele ser ficticio, donde no se estima á la persona por sus virtudes, sino por el traje que lleva, y donde el hombre ó la mujer que no sepan la rutinaria costumbre de la moda, son mirados con desden, pues sólo brillan el lujo y las apariencias.

Los criminales, amparados por la justicia divina y humana, explotan, si pueden, la sensualidad de la mujer, utilizando la ausencia del marido, si lo tiene; y como para ellos este es su oficio, aprovechan

los momentos oportunos para ganarse las simpatías de aquellas mujeres cuyo flaco conocen, sacando de él buen partido, porque así como hay hombres que se arruinan por amar á una mujer satisfaciendo sus caprichos, los hay que se hacen amar de éstas y las arruinan, sacándolas hasta la cerilla de los oídos, si otra cosa no tienen.

Dirán algunos que todo esto es pura fantasía; pero el que quiera abrir los ojos á la luz de la razón, tendrá que confesar que es una verdad palpable, y allá en el fondo de su conciencia, si es que la tiene, verá muchos ejemplos que corroboren lo que llevo dicho, por más que las conveniencias sociales y las leyes que nos rigen, no permitan denunciar á los criminales que, amparados por la ley, se convertirían en acusadores, mandando á presidio al osado que quisiese echarles en cara su delito.

¿Qué importa que un marido, un hijo ó un deudo, se vea desposeído de sus legítimos bienes, que van á parar á manos de uno que se jacta en derrocharlos, hasta haciendo escarnio de aquéllos á quienes los usurpara? Pues nada, la sociedad admira al criminal por listo y le colma de plácemes, al mismo tiempo que se burla de las víctimas, y si alguna de éstas, no pudiendo soportar el peso de la vergüenza, é impulsado por la indignación, en un momento de justa cólera comete un crimen, castigando cual merece á los culpables de su desgracia, entonces esa sociedad inconsciente pone el grito en el cielo y pide en todos los tonos justicia para el criminal, que es la víctima, y demanda reparo para la víctima, que es el verdadero criminal.

Esto será escribir de rutina, como algunos dicen, será escribir sin nociones, como dicen otros, pero yo digo que es expresar lo que siento, teniendo el sentimiento de no poderlo decir más claro, por prohibírmelo dos razones poderosas: primero, mi incapacidad para darle forma á mi pensamiento, y segundo, que lo que pudiera expresar de un modo más claro, sin temor á dudas, sería por demás escandaloso, porque la ley no permite decir que se vé y se siente; y por último, lo que quiero es exponer un delito que la justicia no castiga, antes al contrario, lo sanciona, condenando en caso extremo al ofendido, declaro, según mi rutinaria manera de pensar, que el anarquismo nace de esa sociedad privilegiada que no trabaja y que su tiempo lo ocupa en gozar, sea á costa de quien sea, pues mientras ellos gozan sin exposición, están trabajando sin saberlo, están fabricando dinamita para que la aprovechen sus víctimas, que á falta de otras razones que de nada le sirven, porque en todas partes son desatendidas y despreciadas, tendrán que acogerse á ese último recurso, haciéndose criminales para desterrar ó confundir á los verdaderos criminales.

A. F. O.

La enseñanza en España.

(CONTINUACIÓN.)

Por sí no fuera bastante, aun trae más perjuicios la implantación del acertadísimo plan. Los alumnos que habían sido suspensos en el curso anterior en la asignatura de Geografía, ó bien se habían

contentado con sólo la aprobación del Latín y la habían dejado para estudiarla en el actual, sólo adquirirán conocimientos de Geografía astronómica y física, por haber suprimido en este año el segundo curso, que comprende la descriptiva, á menos que en el año venidero aparezca una nueva disposición obligandoles á estudiar lo que hoy constituye esa asignatura. Perjudicial es el que sólo adquieran nociones de Astronomía y Física del globo, pues al ser bachilleres no sabrán ni aun cual es la capital de Castilla la Nueva; pero no lo será menos para dichos alumnos, el que en el curso próximo aparezca ese decreto—lo cual no creemos difícil—obligandoles á matricularse en Geografía descriptiva; y esto, á más de entorpecerles el estudio de las demás asignaturas, les ocasionaría el tener que dejar para el curso siguiente alguna de ellas, y quién sabe también si el invertir un año más en el bachillerato. Consecuencias debidas todas á las torpezas de un Gobierno económico que ahorra unas cuantas pesetas en cada Instituto é invierte millones en no sabemos qué; pero ellos sí lo sabrán, como inversores que son.

Tal es, á grandes rasgos, y expuesto algo deslabazadamente, el cuadro demostrativo de los resultados que se han sucedido—y sucederán si Dios no lo remedia—á la reforma implantada al comienzo de un curso por el Sr. Groizard y secundada por el actual ministro de Fomento, no habiendo, como no había, programas detallados y menos aun texto en consonancia con el plan trazado para cada asignatura, y cuyo resumen es: una aglomeración y exceso de estudio por la citada carencia de programas y textos, supresión de asignaturas importantes; ó por falta de profesorado, ó por no querer pagar acumulación; cambios de asignaturas después de dos meses de inaugurado el curso, indigestión de libros en los estudiantes é inanición de bolsillo en los pobres padres de familia; es decir, que la reforma, hasta ahora, en vez de resultar eminentemente pedagógica, es un verdadero desconcierto pedagógico.

El Liberal, no hace muchos días, en un artículo titulado «La segunda enseñanza,» quejándose de la amplitud con que eran tratados los conocimientos que exige el plan vigente y del volumen, tecnicismo y maldad de los libros de texto, extrañándose de que no sólo se observaba esto en los Institutos, sino también en los Colegios incorporados. Mentira parece que *El Liberal* se extrañe de tal cosa, pues demasiado debe saber que los profesores de los Colegios incorporados no tienen más remedio que seguir en un todo la marcha que el correspondiente del Instituto siga en su clase, á pesar de que la ley vigente de Instrucción pública nada dice respecto á ello; esto es, que no obliga á que los Colegios adopten el mismo texto que el Instituto á que estén incorporados señale á sus alumnos, bastando solamente que los libros que se estudien en ellos sean de los declarados de texto por el Gobierno y sigan el programa oficial. Tampoco dice nada la citada ley respecto á que los alumnos aprobados de ingreso en los Colegios incorporados y por el Tribunal que marca la del año 1874 en su art. 4.º, sean nuevamente examinados en Junio por la comisión del Instituto, y sin embargo, esto se observa en la mayoría de ellos. ¿Para qué sirve, pues, el primer examen? ¿Si es legal y válido el primero, á qué ó por qué hacen que se verifique el segundo?

No queremos detenernos hoy en otros muchos asuntos referentes á esta materia, por pecar ya de prolijos; así es que también pasamos por alto nuestro juicio acerca de los libros y la falta de apropiación oficial que se ve en muchos de ellos, etc., etc.

EL BACHILLER VIDRIERA.

Notas de Marruecos.

(DESDE TETUAN.)

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mientras no se consolide en el trono el nuevo Sultán y se normalice la situación de Marruecos, es de todo punto imposible que se reanuden las negociaciones entabladas por varias potencias y menos que se cumplan los tratados internacionales sin lastimar notoriamente los intereses del país mogrebino.

Desde que fué proclamado heredero del trono Muley Abd-el-Azís, la sublevación de Dukala fué el foco más temible de la insurrección imperial.

Los moros de Dukala inutilizaron por completo á los cinco bajaes de la provincia, obligando al nuevo Sultán á la inmediata elección de otro Bacha para el gobierno de Mazagán.

El protector de la corte sheriffiana, Ba-Hamed, propuso al Sultán el hombre rico é influyente que había de ser designado para gobernador en Mazagán, quien apenas se posesionó de su cargo pudo imponerse á la kábila de Rhamna.

Los nuevos bajaes de la provincia de Dukala exigieron el pago de impuestos y tributos atrasados á los revoltosos, y esto dió lugar á que los ánimos de los moros se soliviantaran mucho más de lo que estaban.

Los insurrectos han vuelto á empuñar las armas contra el único bajá que ha podido librarse de sus iras, y hoy están más envalentonados con el concurso de los Ulad Salem y Ulad Duib.

El bajá que ha podido sostenerse en el mando es ayudado por los Ulad Frech y una parte de los de Chania.

Entre estos bandos continúa la lucha, y á consecuencia de ella se encuentra sitiada la ciudad de Marruecos, cuyo comercio atraviesa una situación deplorable.

SIDI ALÍ.

Tetuan, Febrero de 1895.

CARTA DE ARROYO DEL PUERCO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Distinguido correligionario: En el periódico de su digna dirección he visto un artículo titulado «Dos palabras sobre los exportadores de corcho español», artículo donde su autor «Trajano», con bastante conocimiento de lo que para la industria corcho-taponera es justo é injusto, demuestra de un modo irrecusable que el mayor enemigo que tiene esta industria eminentemente nacional, es el exportador de corcho. Tal pensamiento con gran placer mío, lo hace suyo *El Herald de Cáceres*, copiando íntegro dicho artículo, bajo el epígrafe, si mal no recuerdo, de «En la l'aga»; pero me extraña, en cambio, que personas respetabilísimas no hayan dicho una palabra acerca del asunto, siquiera para animar al autor de un trabajo donde se expresan fielmente lo que mortifica y aniquila á los verdaderos amantes del trabajo nacional.

También desearía que algunos de dichos exportadores, dándose por aludidos, se dirigieran á LA REGIÓN, refutando los asertos contenidos en referido artículo, pues así su autor tendría ocasión de ampliar sus afirmaciones.

Acerca de la Juventud republicana de Mérida, ¿qué he de decir? Como miembro honorario que soy, no tenía idea de tratar de dicho Centro republicano, pero aludido en LA REGIÓN por un Emeritense, he de exponer algo al coraer de la pluma—de lo que creo ha de influir en la política del día y en el triunfo de los ideales democráticos.

La Juventud republicana para mí es y significa, la vanguardia de la libertad y al porta-estandarte de la República porque la Juventud es y representa la fuerza, la constancia, y con esto se allanan todos y cada uno de los obstáculos que entorpezcan el triunfo de la República.

Respecto á los individuos que componen la directiva del Centro de referencia, tan sólo puedo asegurar que lo mismo en política que en la vida privada, son modelo de honradez y labortosidad, y acreedores al respeto y consideración de sus conciudadanos.

En Mérida era muy conveniente que la Juventud viniera á prestar nueva sávia á los elementos democráticos de aquella localidad, leales todos, pero en al-

guno de los que se suele notar cierta apatía, perjudicial á la causa de la República.

Me repito de usted, señor director, afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EDUARDO GONZALEZ NIEVES.

Arroyo del Puerco y Febrero 23 del 95.

COMUNICADO.

Villanueva de la Serena 26 de Febrero de 1895.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: De nuevo vuelvo á molestar á V. En respuesta al comunicado de un tal D. C. (que no sé quién pueda ser), inserto en el número 2.871 de LA REGIÓN EXTREMEÑA, le ruego que publique estas líneas.

Sin perjuicio de lo que se le conteste en *La Lid*, por medio de LA REGIÓN digo:

Que según D. C., el comercio de esta ciudad, *sin excitación alguna*, y llevando á efecto el acuerdo que tomara, cerró sus puertas en el caso que se cuestiona. Luego el comercio realizó un acto suyo, sin tener en cuenta *excitación de nadie*, y no accedió á la invitación que yo le hiciera. Esto es lo que *La Lid* dijo. Supo, pues, lo que dijo y no faltó á la verdad, y si *La Lid* ha procedido como D. C. dice, aplíquese el comunicante el cuento;

Que quien dice lo contrario que nosotros (D. C. y *La Lid*) es *Sentimientos*, como puede verse en el suelto en que el *Nuevo Diario de Badajoz*, daba cuenta de haber recibido su carta;

Que D. C. nos atribuye unas palabras que no constan en ningún número de *La Lid*, recurso que no quiero calificar y que para hacerlo necesitaría ver si nuestro lenguaje, tan rico, tenía algún calificativo bastante enérgico para hacerlo. ¿Qué nobleza la de D. C.?... Júzguese.

Dijo *La Lid*:

“El comercio de esta ciudad no pudo acceder á la petición de nuestro director de cerrar los establecimientos é ir á despedir al señor cura, y no pudo acceder por ser esa su propia voluntad y así lo hizo...”

Dijo, según D. C.:

“el comercio no pudo acceder á la invitación de nuestro director, porque así hera su voluntad...”

De lo que se deduce que miente el señor D. C.;

Que según *Sentimientos*, reconocimos no haber dicho bien, y según D. C., seguimos empeñados en que bien dijimos. Y no vale decir que es contestando á nuestro escrito en *La Lid*, titulado *A Sentimientos* ó al comunicado mío que LA REGIÓN tuvo á bien insertar. Las fechas lo prueban;

Que *La Lid* reconoce necesita aprender mucho para saber algo, y que visto que D. C. está sobre nosotros, dadas sus censuras y juicios, le rogamos ejerza en nosotros la obra de misericordia de enseñar al que no sabe. Nos honraríamos con tener tan buen maestro;

Que *La Lid* repite que el que quiera hacer suyos los cargos que nos dirigiese el Sr. Guillén, que lo haga sin tapujos. Esto es, cual cumple entre caballeros; nada de iniciales y de seudónimos;

Que el Sr. Guillén no tiene por qué sorprenderse de nuestra conducta, y que si cree le debemos alguna reparación, que nos la pida cuando quiera. Nuestras ideas no nos permiten aceptar la bestialidad del duelo, si á ello alude; pero de esto á cumplir cual se debe, hay una inmensa distancia;

Que no dice verdad D. C. al afirmar que si *La Lid* se cree triunfante, es por haber empleado maniobras no de la mejor ley, y retamos á D. C. á que pruebe su afirmación;

Que celebramos que la cuestión llegue á su natural y justo término; que se siga la polémica; pero es insigne salida de tono el decir que *La Lid* gusta de disputas y de garroterías, frase culta de D. C. De garroterías gustan quienes de cosa de tan poca monta como la que ha dado motivo á esto, traen y llevan y alborotan de mil medios;

Que D. C., por sí y en nombre de otros, ofrece á insulto que dirijamos, devolvemos dos; á grosería, cien; y nosotros no podemos seguir en este terreno á D. C. y á quienes le siguen, si es verdad que otros están con él. Ya sabemos, por confesión propia, que son doblemente insultadores que nosotros y cien veces más groseros;

Que nos tiene sin cuidado el juicio que el comunicante pueda formar de nuestra capacidad, puesto que lo prime-

ro era saber si él es quien para podre apreciarla; y

Que nos tiene también sin cuidado lo que se le pueda ocurrir, puesto que nuestras ideas no nos privan de cumplir naturales obligaciones; y dentro de los límites de nuestras creencias y educación procederemos.

Dispense, compañero, que le moleste; pero lo hago obligado para defenderme de cierta clase de ataques, y ahora, en todo los casos análogos confío que LA REGIÓN tendrá abiertas sus columnas para la legítima defensa; dándole gracias tanto por la inserción de mi anterior comunicado, como del presente, que no dudo será publicado lo antes posible.

Queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ANSELMO JUAN BALDÓ.

Director de *La Lid Católica*.

Seccion local.

Los tahoneros que vienen elaborando el pan que el Ayuntamiento reparte á los pobres, manifestaron anteanoche al Alcalde interino, Sr. Martinez, que por causa de haber subido el precio de las harinas, no les era posible seguir expendiendo dicho artículo á 20 céntimos y exigían dos céntimos más.

El Sr. Martinez se avistó ayer con don Francisco Ayala, para rogarle que continuara facilitando las harinas necesarias, al mismo precio que antes, á fin de que los tahoneros referidos siguieran haciendo el suministro de pan á 20 céntimos, hasta que se reuniese el Mnicipio y acordara, si lo tenía por conveniente, pagar el pan dos céntimos más caro. El señor Ayala contestó que de buen grado haría lo que deseaba la autoridad local, si eso no produjera complicaciones en la contabilidad de su casa, donde ya se estaban vendiendo las harinas á un precio más alto; pero que con el objeto de que pudiera abonarse la diferencia de dos céntimos en pan, durante los cinco ó seis días que el Ayuntamiento tardara en resolver el asunto, caso de que continúen los temporales, entregaba desde luego al Alcalde—como así lo hizo—150 pesetas.

El acto realizado por el Sr. Ayala merece ser conocido del público, y por eso damos cuenta de él en las columnas de LA REGIÓN.

En la barriada de la estación estaba ayer llorando la mujer de un carabinero,

Interrogada acerca del motivo de su llanto, contestó que hacia cinco días que un hijo suyo se marchó en compañía de un huésped, llevándose un jumento, y que no tenía noticias del paradero del muchacho.

Se encuentra en cama, molestado por el padecimiento del estómago, nuestro querido amigo y compañero Sr. Montalban.

Deseamos que en breve recobre la salud.

Hoy percibirán los empleados de la Diputación provincial las asignaciones correspondientes á Noviembre y Diciembre últimos.

Pero no se crea por eso que únicamente quedan por satisfacer las de Enero y Febrero de 1895; toda vez que están en descubierto también las de Febrero á Junio inclusive de 1894, que corresponden á otro ejercicio.

Es decir, que después de satisfechas dos mensualidades, se adendan á dichos empleados siete de éstas, hasta fines de Febrero anterior.

Se encuentra en Badajoz el presidente de la Diputación provincial D. Ventura Fernandez Blanco.

Mañana saldrán para Don Benito y Villanueva de la Serena, los magistrados de la Audiencia provincial Sres. Serrabona, Sanahuja y Carrasco, los cuales van á entender en causas que han de verse ante el Jurado.

Servicio telegráfico

Madrid 1.º (2,50 m.)

Varias noticias.

La reina se encuentra mejor. Ha habido un nuevo encuentro en Cuba, habiendo sido copada una partida, cogiéndosele armas y caballos.

Confírmase la noticia del envío de refuerzos á Cuba.

Madrid 2 12,30 m.)

Cámara popular.

La sesión del Congreso ha carecido de interés.

Cámara alta.

En el Senado, el ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, declaró, contestando al general Pando, que tiene preparados para marchar á Cuba 6.000 hombres. Añadió el ministro que dispone del suficiente armamento.

Madrid 2 (12,35 m.)

Noticias de Cuba.

La partida de Baire solicita capitulación. Ha pedido ocho días de tregua para conferenciar con el comité autonomista de Santiago de Cuba.

Callega negóse á aceptar esta tregua, creyendo que era un ardid para ganar tiempo.

Madrid 2 (12,38 m.)

Más noticias de la gran Antilla.

El negro Guillermón, jefe de banda en la última guerra separatista, levantó una partida de 200 negros.

En Santiago de Cuba háblase del desembarco de Máximo Gomez.

Madrid 2 (2 m.)

Varias noticias.

Prepáranse 14.000 hombres para marchar á Cuba en caso necesario.

Dícese que se pedirá un crédito á las Cortes, para atender á las atenciones de Cuba.

La compañía Trasatlántica ha ofrecido toda clase de facilidades para el transporte de las fuerzas que se destinen á la gran Antilla.

Madrid 2 (2,30 m.)

Desembarco

Confírmase la noticia de haber desembarcado en Cuba algunos filibusteros al mando de Máximo Gomez.

Lo que se cuenta

Dícese que se ha teleografiado al general Martinez Campos para que anticipe su regreso.

Accidente desgraciado

En Méjico descarriló un tren, resultando 105 muertos.

Lisboa 1.º (1,30 t.)

Doña Carolina Coronado se encuentra fuera de peligro.

Telegrama oficial

Madrid 2 (1,50 m.)

Ministro de la Gobernación al Gobernador civil:

El decano de los médicos de Cámara dice á las seis de la tarde de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: S. M. la Reira Regente ha continuado todo el día de hoy sin novedad en la marcha favorable de su padecimiento.

S. M. el Rey y sus altezas reales siguen bien en su importante salud.

REGISTRO CIVIL.

DÍAS 26, 27 Y 28 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Ana Mozje Garcia, fiebre cerebral. Carmen Becerra Macias, hemorragia cerebral. Manuel Delgado Bence, fiebre gastrointestinal.

Doroteo Antolin Castillo, enteritis aguda. Eladio José Megia, falta de desarrollo. Ascension Vazquez Rubio, una emotisis.

NACIDOS.

Baldomero Melgarejo Belfoco. Leandro Benitez Garcia. Guadalupe Garcia Borrajo. Antonia Sanchez Miraje. Petra Rodriguez (expósita). Josefa Petra Salvadora (expósita). Antonio Lamprea Magariño. Crisanto Pereira Jerez. Eusebio Piñuela Morgado. Andrés Anselmo Marray. Migue. Ignacio Palomo Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

COMPRA

La persona que desee vender dos perros alanos, macho y hembra, propios para montería de reses, puede dirigirse á D. Braulio Pizarro, San Sisenando, 6, Badajoz.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 2.

LA GRANADINA.
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.
En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

LA ARGENTINA.
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.
En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

Gran Centro Industrial y Comercial
establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,
á cargo de los señores
A. TUÑON Y COMPAÑIA.
Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.
Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos correspondientes, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.
Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.
CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.
A. Tuñon y Compañía.

SE ARRIENDA
En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.
Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua.
Darán razón en la calle de Arco-Agüero, 37, principal.

SE ARRIENDA
una tahona panadería con caballerías y todo lo necesario para confeccionar pan, en Salvaleón.
Para tratar dirigirse á su dueño, D. Francisco Benitez Moreno, en dicho punto.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DE
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica; anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

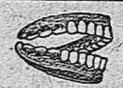
PESCADO FRESCO
Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la
Plaza Alta, 44.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 " "
Por un vial. 8 " "
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDEN
tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.
Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERIA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERIA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos,



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA,
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Desnientos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

TRASLADO.
EL FÍGARO.
PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.
Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

Para corbatas **Hernando.**
Para guantes ingleses **Hernando.**
Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
Para géneros de punto **Hernando.**
Para perfumería fina **Hernando.**
Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
Para tirantes **Hernando.**
Para fustas y bastones **Hernando.**
Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
Para pañolería de seda **Hernando.**
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

DINERO
CASA DE PRÉSTAMOS **LA ESPERANZA.**
16, Soledad, 16.
Entrada reservada, Larga, 38.
Máxima tasación en los objetos; dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.
Horas de despacho desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, yendo los interesados acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando gran reserva en ellas.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.
ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

EL AGUILA
Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de capichos, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se doran, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.
Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.
GRAN HOSPEDERIA.
CASA DE VIAJEROS
DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por Magalhaes Lima.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espacio-sas galerías, patio central con monte a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LA CUBANA
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y ceco, libra.	1 »	Miel superior, a peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Ultima Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado a las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, a los precios siguientes:

Tres meses. 3.50 pesetas.
Seis meses. 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL

SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.

FABRICACION ESMERADA

DE CHOCOLATES MARCA

LA CRIOLLA

DE CHOCOLATES VERDAD

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catalogos ilustrados de Física, Telegrafia y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalacion de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asembro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche. Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones. MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito.	pesetas	18.621.563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	986.228'92
Capitales en curso.	»	39.264.554'77
Reservas.	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.